



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (E)

HACE CONSTAR QUE:

El día 2 de octubre de 2026, a las 8:30 a.m. se realiza el acto de entrega de muestras físicas de los elementos objeto del proceso contractual SASI 003 – 2026, cuyo objeto es: COMPRA DE CHALECOS BLINDADOS Y CASCOS BALÍSTICOS NIVEL III A, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC 2024 – 2027. BPIN 2024191300004.

En el acto mencionado, se hizo entrega como muestra, los siguientes elementos:

	DESCRIPCIÓN
1.	Chalecos balísticos nivel IIIA – NTMD color verde NTMD-0028-A9, con forro adicional. Masculino, con ficha técnica.
2.	Cascos de protección integral táctico antibalas nivel IIIA (Para hombre), ficha técnica. Chalecos balísticos nivel IIIA – NTMD color verde NTMD-0028-A9, con forro adicional. Masculino, con ficha técnica.

Al acto asistió personal de la Policía Nacional de la Estación Cajibío, así com o la abogada asesora externa para temas FONSET, con el fin de hacer presencia en el acto, sólo para verificación de recibo de las muestras, en cumplimiento de las exigencias del proceso contractual, más no para cotejo, acreditación o determinación de cumplimiento de ficha técnica, lo cual corresponderá directamente a la Policía Nacional Bogotá cuando el contratista realice el trámite resoactivo ante dicha entidad.

En razón a la situación de orden público del Municipio de Cajibío que exige acciones de prevención, no se realiza la publicación del acta de recibo de muestras la cual contiene registro fotográfico, en pro de la salvaguarda de la seguridad del personal policial presente en la diligencia. Sin embargo, la misma reposa en el expediente contractual para consulta pública.

Se deja constancia que el proponente que realizó la entrega de la muestra exigida, es el siguiente:

HESNARD EDUARDO RAMÍREZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.542.230 de Bogotá, representante legal de DISTRIBUCIONES MILITARES S.A.S. - D.H. DISTRITAR, a través de la persona autorizada, identificado como Héctor Fabio Muñoz Muñoz, C.C. Nro. 76.325.720 de Popayán.

Para constancia se firma a los dos (2) días del mes de octubre de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajibío Cauca.


Juan Pablo Betancourt
Seretario de Gobierno Tránsito, Transporte y Participación Comunitaria (E)


Shirley Johana Martínez Pabón
Asesora FONSET



